DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 de setiembre de 2.022

NOTA MH/DA/CUOC Nº 504 /2.022

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 en su Art. 16 y del Decreto Nº 2.992 en su Art. 19 de fecha 09 de diciembre de 2.019.

Al respecto, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 en su Artículo 16, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2.022 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS CISCO ACI" – PLURIANUAL – ID N°: 417.698.**

Así mismo en cumplimiento del Art. 17 del Decreto Nº 2.992, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN